

De sensacionalismos y la supuesta “secta homeopática mexicana”: respuesta a Arnaldo González Arias*.

Jesús Aguilar Andrade.

Cita:

Jesús Aguilar Andrade (2025). *De sensacionalismos y la supuesta “secta homeopática mexicana”: respuesta a Arnaldo González Arias**. *La Homeopatía de México*, 94 (742), 33-39.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jesus.aguilar.andrade/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/paSf/yFB>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Ensayo

De Sensacionalismos y la Supuesta “Secta Homeopática Mexicana”: Respuesta a Arnaldo González Arias*

Jesús Aguilar Andrade**

Resumen

La defensa de la Homeopatía desde un punto de vista crítico usualmente acarrea ataques personales por parte de los detractores. Este artículo examina los cuestionamientos planteados por un detractor y militante “escéptico” en contra de un artículo a favor de la Homeopatía. Mediante el análisis y la argumentación se muestra que tales ataques y cuestionamientos no se sostienen ni constituyen una crítica válida.

PALABRAS CLAVE:

Argumentación, Falacias informales, Homeopatía, Pseudoescepticismo, Sensacionalismo.

Abstract

The defense of homeopathy from a critical point of view usually entails personal attacks by anti homeopathy activists. The article examines the attacks raised by a detractor and militant “skeptical” against an critical paper in favor of homeopathy. Through analysis and argumentation it is shown that such attacks are not sustained and do not constitute a valid criticism.

KEYWORDS:

Argumentation, Homeopathy, Informal fallacies, Pseudoskepticism, Sensationalism.

*El presente artículo resume una crítica más amplia, previamente presentada en una tesis profesional ante la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

**Licenciado en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); Ingeniero biomédico por la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI).

Recibido: marzo, 2025. **Aceptado:** mayo, 2025.

Introducción

En 2018 se publicó un artículo¹ de mi autoría en la revista **La Homeopatía de México**, en el que apliqué el multicriterio entre ciencia y pseudociencia, del finado Mario Bunge (1919-2020), a la Homeopatía clásica. A los detractores no les agradó y en diferentes redes sociales recibí numerosos ataques personales, además de una única “crítica” publicada en una revista: una carta al editor² en el magazine *El Escéptico*, editado por la ARP-SAPC (Asociación Racional Para el Avance de la Ciencia - Sociedad para el Avance del Pensamiento Crítico) en 2019. Dicha carta fue firmada por el militante “escéptico” y doctor en física Arnaldo González Arias, actualmente retirado, quien planteó una serie de comentarios que requieren una respuesta de mi parte.

Análisis

Arias intituló su carta de forma sensacionalista (*La secta homeopática mexicana*) para expresar su descontento:

Hace poco leí un artículo escrito por Jesús Aguilar Andrade, cuya filiación científica no está muy clara³, pero cuya implicación con la Homeopatía no deja lugar a dudas. Se titula “Pros y contras en el debate acerca de la homeopatía”⁴. Me explico.

Extrañamente, en el párrafo citado se observa que comienza con las referencias 3 y 4 para acusarme de mi “no muy clara” afiliación y citar a mi artículo, respectivamente. Por cierto, al final del texto las notas comienzan a partir de la referencia 1 (figura 1), es decir, las referencias 1 y 2 no aparecen en el cuerpo del texto, lo que evidencia un descuido en la maquetación de su artículo o una evidente falta de revisión por parte de la revista *El Escéptico*. Con respecto a su otra queja, en mi artículo de 2018 mencioné de forma bastante clara mi afiliación a las escuelas en las que me encontraba estudiando.

Notas:

- 1 <http://www.escepticos.es/node/5>
- 2 <http://www.telemadrid.es/programas/la-otra-ciencia/Historia-homeopatia-2-2076412407-20181214105500.html>
- 3 Pasante de la licenciatura en Antropología Social. Estudiante de ingeniería biomédica en la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli. Estudiante de ingeniería en biotecnología en la Universidad Abierta y a Distancia de México
- 4 *La homeopatía de México*. Vol. 87, núm. 714, jul-sept. 2018, p. 5-28.
- 5 <https://www.researchgate.net/publication/326834686>
- 6 Para más información documentada sobre el engaño homeopático, ver www.geocities.ws/rationalis/homeopatia/index.htm También puede ser útil revisar «Argumento ad nauseam» en Wikipedia.

Figura 1. Notas en el artículo de Arias.

Continuando con la carta, Arias me acusa de lo siguiente:

En primer lugar, el autor afirma que “nuestra intención no ha sido demostrar la eficacia o la efectividad de la Homeopatía”, para así tratar de aparecer ante el lector como un crítico imparcial, que ama la ciencia y la verdad por encima de todas las cosas, y le molesta que haya científicos que quieran perjudicar a los homeópatas (vaya usted a saber por qué oscuras razones). Sin embargo, el autor se desmiente a sí mismo, ya que sería muy difícil –por no decir imposible– que alguien que no sea un fiel adepto de la Homeopatía tenga en preparación los dos proyectos que él mismo cita en otro lugar⁵: a) From Hippocrates to Hahnemann, y b) Anti-homeopathy campaigns: How pseudoskeptics misinform, distort and manipulate the evidence.

Como se aprecia, su primera queja se debe a que en mi artículo no evalué la eficacia o efectividad de la Homeopatía, y que si no lo hice fue para “aparentar imparcialidad”, “aparentar amar la ciencia y la verdad por encima de todas las cosas”, porque –supuestamente– tengo “oscuras razones” que hacen que “me moleste de que haya científicos que quieren perjudicar a los homeópatas” y entonces, tras encontrar que anuncié un par de proyectos, dedujo que “me desmiento a mí mismo” y eso “prueba” mi carácter de “fiel adepto a la Homeopatía”.

Tales acusaciones carecen de fundamento, pues Arias no entendió mi artículo ni los objetivos delineados. Si no evalué la eficacia ni la efectividad de la Homeopatía es porque el artículo de 2018 no es un ensayo clínico, ni una revisión narrativa o sistemática, sino un análisis de si es “ciencia o pseudociencia” conforme al multicriterio de Bunge. Sin embargo, para llevarlo a cabo fue necesario citar algunas revisiones (con o sin metaanálisis) a favor o en contra, detalle que Arias deliberadamente ignoró.

Arias utiliza la falacia del hombre de paja y la falacia de apelación a las emociones, ya que en mi artículo no mencioné “amar la ciencia y la verdad por encima de todas las cosas”, pues ¿qué son “todas las cosas”, la familia, los amigos, las mascotas, etcétera? De igual forma, parece que Arias cree que puede leer la mente e inventa que tengo “oscuras razones” porque, según él, “me molesta” que no sé qué científicos “hablen mal de la Homeopatía”, pero no menciona nombres ni aporta prueba alguna. De hecho, en mi artículo de 2018 muchos de los detractores citados (como el supuesto “filósofo” Daniel Galarza Santiago) no son científicos, mientras que quienes lo son y además se oponen enteramente a la Homeopatía de igual forma hicieron afirmaciones

falsas, falaces, denigratorias y/o cuestionables.

Tercero, Arias, tras usar la falacia del hombre de paja procede a acusarme de "desmentirme" por ser un "fiel adepto" al haber planteado dos proyectos (cuyos objetivos en su tiempo compartí en la plataforma *ResearchGate*) sobre la Homeopatía. Hago la aclaración: el primer proyecto se trata de un estudio histórico y crítico (aún no publicado) sobre el cómo Hahnemann se inspiró en Hipócrates y hasta qué punto comparten similitudes o diferencias. El segundo es un proyecto que en principio planeaba fuese un artículo, pero que más tarde fue integrado dentro de una tesis profesional presentada en el año 2024³. Arias no explica cómo es que estos dos proyectos, por cierto, críticos, me convierten en un "fiel adepto".

Arias escribió:

En segundo lugar, y con independencia de las 28 cuartillas que escribe y de las 198 referencias que cita, me parece que las conclusiones de este señor acerca de Mario Bunge son totalmente inapropiadas en una discusión científica, por no decir francamente irrespetuosas. Bunge es un filósofo muy respetado a nivel mundial. Tiene innumerables artículos y textos de filosofía (no menos de 20), posee 21 doctorados *honoris causa* y cuatro profesados honorarios en diversos lugares del mundo hispano y anglosajón y un premio Príncipe de Asturias, entre muchos otros.

¡Se queja de mi artículo y al mismo tiempo admite que ignoró el contenido! Desvía el tema y termina por hablar de los logros académicos de Bunge, como si fuera un argumento en defensa de sus ataques. Esto resulta paradójico, pues en el sitio web⁴ de la ARP-SAPC se recomienda evitar la falacia de autoridad (en la que cae Arnaldo). A esto se añade que no soy el único que ha criticado a Bunge⁵⁻⁷. ¿Por qué Arias no se quejó con los demás? Además, un doctorado *honoris causa* puede considerarse un logro, pero cabe aclarar que no es lo mismo que un doctorado en ciencias. De hecho, el premio que obtuvo Bunge fue el Princesa de Asturias (no príncipe) en Comunicación⁸. El que Bunge haya viajado por el mundo y dado cátedras en varias universidades sigue sin ser relevante, pues no responde a los argumentos delineados en mi revisión.

Ahora bien, Arias dice:

Es parte insoslayable de la ciencia aprender a respetar a los predecesores que han hecho aportes valiosos, aunque se discrepe de sus conclusiones. Como dice el refrán, lo cortés no quita lo valiente. El irrespeto a los méritos de los demás demerita al

irrespetuoso (y más cuando quien falta el respeto nunca ha presentado algún aporte concreto en ciencia alguna, como es el caso del ¿pasante-estudiante-antropólogo-biotecnólogo? Aguilar).

Habría sido interesante que Arias, en lugar de ofuscar, indicara en qué parte de mi artículo "le faltó al respeto" a Bunge. Afortunadamente es fácil desmentirlo, pues en otro de mis artículos (en concreto uno de 2016⁹ en el que también critiqué a Bunge y que casualmente no menciona Arias) escribí (página 16) que hay elementos rescatables en las ideas de Bunge. Ahora, la referencia que hace a que en aquel entonces no presenté "algún aporte concreto en ciencia alguna" es un ejemplo de falacia *ad hominem* en su variante de falacia de autoridad, ya que Arias no evaluó la validez de mi crítica, sino que se limitó a descalificar mi argumentación con base en mi posición de, en aquel entonces, estudiante y/o pasante. Aun así, Arias dice:

Calificar lo que Bunge escribe como "un discurso falaz o, más bien, un ejemplo de monumental caricaturización del adversario. O, en otras palabras, un intento de justificar la exclusión de cualquier saber, y, finalmente, de alimentar, desde la autoridad, la negación de cualquier evidencia a favor de la Homeopatía" es más un ataque personal que una crítica científica. Para quien suscribe es obvio que el ataque proviene de alguien ávido de acumular *curriculum*, haciendo cualquier cosa menos ciencia, que obviamente no domina. O de defender a la Homeopatía contra viento y marea sin que le importen las consecuencias.

En mi artículo mencioné que Bunge recurrió a discursos falaces, superficiales y caricaturizadores de sus adversarios para, mediante sus prejuicios, excluir saberes que de manera homogénea catalogó como "pseudociencias". Arias, al no estar de acuerdo con mis conclusiones asume de forma vaga que son un ataque personal hacia Bunge. Irónicamente, Arias me acusa de querer "acumular *curriculum*", "haciendo otra cosa menos ciencia, que obviamente no domina" o "defender a la Homeopatía sin que le importen las consecuencias". ¡Y es irónico porque, párrafos antes, se jacta de que Bunge es una eminencia con muchos logros académicos, pero si alguien le critica entonces no puede ni tiene derecho en querer superarse y "acumular *curriculum*" (como si esto tuviera algo de malo)!

Tampoco queda claro cómo Arias evalúa quién "domina la ciencia": ¿cuál disciplina? ¿Cuántos grados académicos o experiencia son necesarios para lograrlo? Además, si emplea a Bunge como comparación, habría que mencionar que ninguno de los dos (Arias y Bunge) cursaron más de una carrera,

por lo cual termina por caer en su misma trampa retórica. Además, el tono amenazante con el que condena con “consecuencias” (en la vida laboral, académica o personal) a quien ose hablar, aunque sea algo favorable de la Homeopatía, no le ayuda en su causa, más bien hace quedar mal a los militantes “escépticos”.

Arias menciona:

Refiriéndose a los “detractores” de la Homeopatía, este autor escribe: “Para estos la Homeopatía no merece el estatus de ciencia”, como si fuera un grave pecado. Pero lo cierto es, sin lugar a dudas, que la Homeopatía no es una ciencia, según lo que la comunidad científica internacional entiende por tal (¿qué entiende el autor por ciencia? Habría que ver”).

Cuando menciono a los detractores claramente me refiero a los activistas “escépticos” que pueden tener, o no, formación científica u académica, es decir, que abiertamente niegan que la Homeopatía pueda tener algún rastro de científicidad. ¿Qué es lo que la “comunidad científica internacional” entiende por “ciencia”? ¿Quiénes conforman la dichosa “comunidad”? Son aspectos que Arias (y tampoco los detractores) responden, ya que a él le corresponde la carga de la prueba para aportar la definición unánime “de ciencia”, de forma que todos los científicos del mundo estén de acuerdo. En cuanto a lo de “habría que ver”, es necesario mencionar que no hay “una ciencia”, sino varias ciencias, las cuales emplean diferentes métodos y están condicionadas por el momento histórico y cultural en que se desarrollan¹⁰. Ahora, si antes me acusa de no saber qué entiendo por “la ciencia”, luego dice otra cosa:

La ciencia no es solo acumular conocimientos (o referencias). Es tratar de mejorar esos conocimientos con algún aporte, mediante la experimentación y el razonamiento teórico, fuertemente imbricados la una con el otro. Entre otras particularidades —que la Homeopatía no posee— cualquier ciencia se basa en la búsqueda de nuevos conocimientos y en la profundización de los ya existentes. Es un proceso de continuo acercamiento a la realidad. La Homeopatía carece de todo eso. Tiene características de secta más que de ciencia, con un gurú fundador (Hahnemann), y sacerdotes que cumplen los rituales establecidos por él en el siglo XIX sin variaciones. Esos mismos sacerdotes viven de venderles bolitas de azúcar disfrazadas de medicamentos a los incautos creyentes (a buen precio, desde luego) predicando que esas bolitas, gracias a algunos sortilegios, (sucusión, diluciones infinitas, transmisión de energía [¿cuál?]), los curará de cuantos males haya, habidos y por haber, tanto psíquicos como físicos, pero asegurándoles que esos sortilegios son ciencia.

¿En qué momento he dicho que la ciencia es “sólo acumular conocimientos o referencias”? Si mi artículo incluyó 198 referencias, fue por la necesidad de la pregunta de investigación (implícita), el evitar en lo posible el *cherry picking* y aportar las citas para cada afirmación que cualquiera pueda comprobar, no por un mero capricho. Precisamente, cité varios artículos sobre experimentos en altas potencias en animales (no humanos o humanos), células, sistemas físicoquímicos y otros que usan razonamientos teóricos (como la teoría de los dominios de coherencia en el agua), a los cuales, algunos autores también citados en mi artículo han imbricado. De tal forma que la afirmación de Arias —de que la Homeopatía “carece de todo esto”— es errónea y falsa. Que Arias haya ignorado los artículos mencionados revela su nulo interés en el tema, el cual no va más allá de su rechazo dogmático.

Luego, como el común militante “escéptico”, alega que la Homeopatía es más una religión sectaria que una ciencia, con unos “sacerdotes” que tienen rituales y venden “a buen precio bolitas de azúcar disfrazadas de medicamentos” a “incautos creyentes”. Con “sacerdotes” que al parecer andan por la calle predicando el “sortilegio” de las bondades de tales “bolitas” a base de “sucusión, diluciones infinitas y transmisión de energía” desconocida.

De nueva cuenta, Arias no dudó en proyectar su rechazo a la religión y dirigirlo hacia la Homeopatía para difundir que se trata de una forma de “religión/secta”, de manera que no duda en repetir el mito de que los medicamentos homeopáticos son de algún modo “inmateriales” (en sentido espiritual). Así, Arias repite el mito popular de que todo medicamento homeopático siempre se “diluye” al grado de “no quedar nada”, ignorando que no todo medicamento homeopático se basa en “diluciones” infinitas¹¹⁻¹³ y que hay varios estudios que han mostrado de forma consistente que en algunas potencias hay formación y retención de agregados de tamaño nanométrico^{14, 15}.

Arias emplea de forma torticera palabras vinculadas a la religión, pues habla de “rituales” de manera que buscó darles un sentido enteramente negativo y con fines de descalificación. Ya sea por ignorancia o por su marcado etnocentrismo, desconoce que, desde la antropología, los rituales —típicamente asociados a sociedades indígenas— también pueden manifestarse en la vida cotidiana en las sociedades occidentales puesto que no necesariamente se asocian a lo religioso: uno bastante común en medicina es la relación médico-paciente, que no es exclusivo de los homeópatas y es posible observarlo

en prácticamente cualquier intervención con pretensión terapéutica (incluida la occidental)^{16, 17}.

Arias desconoce que en México y otros países, las "bolitas" que dan los homeópatas son uno de los varios excipientes típicos en los que se impregnan los medicamentos homeopáticos. En México, las "bolitas" embebidas están basadas en la *Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos* y son legalmente reconocidas como medicamentos. La única pregunta válida que realiza Arias (como ha hecho en otros artículos)^{18, 19} es sobre el tipo de energía del medicamento homeopático, pues si bien de manera algo "anticuada" se ha vinculado con una vaga emanación "vital", desde una perspectiva ontológica materialista algunos autores^{20, 21} hablan de una débil señal electromagnética (lo cual sería evidente si Arias hubiera consultado las referencias que cité en mi artículo), y no tiene nada de "mágico" u "esotérico".

Por último, dice:

Lo que ninguno de ellos puede negar es que se han estancado en las prédicas del siglo XIX, por lo que llamar a la Homeopatía ciencia en la actualidad es un total absurdo. Pedro Echenique, otro premio Príncipe de Asturias, ha expresado esta realidad de una manera palmaria:

- Si un físico del siglo XIX viajara a 2018, tendría que renovar todos sus conocimientos.
- Si un médico del siglo XIX viajara a 2018, tendría que renovar todos sus conocimientos.
- Si un homeópata del siglo XIX viajara a 2018, no tendría que renovar nada.

Es muy lamentable que publicaciones supuestamente científicas, o que pretenden serlo (**La Homeopatía de México**) se dediquen a publicar este tipo de artículos que nada tienen de ciencia. Obviamente, vale la pena hacer un llamado general de atención sobre lo que se publica en tales revistas.

Por supuesto que se puede negar tal acusación, pues Arias recurre a la falacia de autoridad y la descalificación de la revista **La Homeopatía de México**, sin presentar una sola crítica válida a mi artículo ni a dicha revista. El comentario de Echenique refleja más un prejuicio que una crítica fundamentada, ya que si un homeópata del siglo XIX hubiera viajado al 2018 tendría que, como cualquier médico, actualizar sus conocimientos de anatomía, fisiología, patología, bioquímica, inmunología, farmacología, etcétera. Y es que, contrario a la imagen simplista que Arias busca difundir, la formación del médico homeópata no representa una escisión de la medicina "alopática", pues es una especialidad (en sentido general) que forma parte del edificio de la medicina²². Si el hipotético viajero del

siglo XIX buscara realizar investigación, necesitaría actualizarse sobre temas como los ensayos clínicos (de los que los homeópatas fueron pioneros), las hipótesis de los posibles mecanismos de algunos medicamentos homeopáticos y la discusión sobre su eficacia, por mencionar algunos ejemplos.

Conclusión

Se puede sostener que la crítica de Arias se basa en especulaciones infundadas, afirmaciones contradictorias, inexactas y falacias informales. Arias no presenta una sola prueba que respalde su acusación de asociarme a una presunta "secta homeopática mexicana", y el que dirigiera su crítica específicamente hacia mi persona, evitando refutar mi artículo, claramente apunta a que, al menos, en el tema de la Homeopatía prefiere ofuscar que debatir.

Es común que los detractores citen una frase del astronauta James Orberg y popularizada por Carl Sagan: "Hay que mantener la mente abierta, pero no tanto para permitir que se nos caiga el cerebro" (parafraseado mío)²³. Con ello quiso advertir sobre el riesgo de aceptar ideas de tipo "paranormal" sin fundamento. Aunque tal advertencia es válida para evitar caer en un extremo, la frase omite que hay otro extremo, el cual, a mi consideración, es que *tampoco hay que tener la mente tan cerrada hasta que nos quedemos sin oxígeno ni nutrientes*.

Justamente, la actitud de muchos detractores cae en dicho extremo, ya que rechazan a la ligera o ignoran, adrede, la investigación que sustenta a algunos de los presupuestos fundamentales de la Homeopatía. Así, la actitud de rechazo por parte de Arias hacia la Homeopatía no es la actitud de un científico, sino la de un fundamentalista ateo²⁴ que en el discurso promueve el escepticismo y la crítica, pero en la práctica no tolera la crítica fundamentada y cae en los mismos vicios que alega denunciar.

Notas

1. La revista *El Escéptico* aparenta ser una revista de "divulgación de la ciencia", motivo por el que no cuenta con sistema de revisión por pares y de hecho tampoco se encuentra indexada en un sólo motor de búsqueda académico. Sus editores no aceptan críticas ajenas a las de sus socios, por lo que se trata de una publicación endogámica de propaganda del movimiento "escéptico" en España y sospechosamente similar a las *predatory journals*, excepto en que no cobran por publicar. Basta saber que de todas las ediciones publicadas hasta la fecha en dicha revista

no se encuentra una sola crítica externa por parte de su grupo de asociados, y en su totalidad los artículos sobre la Homeopatía no suelen pasar de ataques personales, burlas, falacias *ad hominem* y del hombre de paja.

2. Aun asumiendo que la acusación de Arias (de que mi artículo del 2018 no tiene una evaluación de la eficacia o efectividad de la Homeopatía) fuera pertinente, mi tesis profesional contiene un capítulo exhaustivo dedicado a la evaluación de la eficacia de la Homeopatía con base en estudios de mayor jerarquía (metaanálisis –incluso algunos no citados en obras de referencia–, revisiones sistemáticas y “veredictos oficiales” de informes gubernamentales) en la escala de la pirámide de la *medicina basada en pruebas*, además de un análisis cualitativo que añade profundidad y mayor detalle que una revisión típica.

3. En mi revisión de 2018 mencioné a Daniel Galarza como filósofo; *mea culpa*, ya que hasta la fecha de entrega del presente artículo dicho sujeto sigue sin contar con título de licenciado en filosofía (pese a que algunos medios lo han presentado como “licenciado” sin que él haya aclarado el asunto) y no ha hecho ni una sola contribución académica en ciencia alguna o incluso en Filosofía, mucho menos ha presentado una tesis. Resulta interesante que la única publicación (que no sea su blog) de Galarza se trate de un panfleto en la revista *El Escéptico* y nada más.

Si Arias no critica a Galarza es porque este último es un fiel admirador de Bunge, pero al igual que Arias tampoco tolera la crítica fundamentada.

4. Laura Bozzo también tiene un doctorado *honoris causa*. Bromas aparte, es interesante notar el que Arias haya confundido un doctorado en ciencias con un *honoris causa*.

5. La intención de Arias a la hora de hablar de una supuesta “secta homeopática mexicana” no sólo fue presentar a la Homeopatía como una “religión” a combatir, expulsar y erradicar, sino de presentarme a mí como un “dirigente” de dicha “secta”. Toda su acusación se antoja absurda ya que, como he declarado en varios artículos, no soy homeópata, y a la fecha ni vendo ni he prescrito medicamentos homeopáticos.

6. Para que no se mal interprete: la actitud del fundamentalista que niega toda contribución de la Homeopatía a las ciencias, o a cualquier estatus de cientificidad, no necesariamente tiene que ver con que se sea ateo. También hay “creyentes” religiosos que tachan a la Homeopatía de “secta” o “pecado”; de forma inversa, algunos ateos se han tratado con Homeopatía sin que ello represente una contradicción en su sistema de creencias. En otras palabras, señalar la actitud del fundamentalista que, sin argumentos, expresa su odio y rechaza a la Homeopatía no es un ataque al ateísmo.

REFERENCIAS

1. Aguilar J. Pros y contras en el debate acerca de la homeopatía. *La Homeopatía de México*. 2018; 87(714): 5-28.
2. González A. La secta homeopática mexicana. *El Escéptico*. 2019; 51: 8-9.
3. Aguilar J. Bolitas y chochitos, la homeopatía bajo fuego: disertación antropológica, epistemológica e histórica [tesis]. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia; 2024. 1430 p.
4. Anónimo. Argumento ad verecundiam [internet]. *Escépticos*; s/f. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20230530101828/https://falacias.escepticos.es/index.php/argumento-ad-verecundiam/>
5. Alarcón L. Mario Bunge y su filosofía para médicos. *Cuadernos Fronterizos*. 2020; 16(48): 30-35.
6. Target M, Fonagy P, Bateman A, *et al*. On psychoanalysis. *New Scientist*. 2010; 208(2784): 30.
7. Moya N. Naturaleza de los cuestionamientos filosóficos y sociológicos de Mario Bunge a la filosofía materialista dialéctica. *Horizonte de la Ciencia*. 2015; 5(8): 36-46.
8. Anónimo. Mario Bunge [internet]. Fundación Princesa de Asturias. s/f. Disponible en: <https://www.fpa.es/es/premios-princesa-de-asturias/premiados/1983-mario-bunge/>
9. Aguilar A. ¿Diez razones para no creer en la homeopatía? Análisis crítico. *La Homeopatía de México*. 2016; 85(705): 5-22.
10. Bauer H. Science is not what you think. North Carolina: McFarland & Company, Inc; 2017.
11. Boyd W. Research on the low potencies of homoeopathy. London: William Heinemann Ltd; 1936.
12. McKinlay I. The value of the low potencies. *British Homeopathic Journal*. 1972; 61(2): 76-82.
13. Palacios M. Las tinturas madre homeopáticas de *Calendula officinalis* y *Echinacea angustifolia* como antiséptico oral. *Revista Médica de Homeopatía*. 2013; 6(3): 112-126.
14. Nandy P, Bandyopadhyay, Chakraborty M, *et al*. Homeopathic medicines and their effect on the environment. En: Mustansar C, editor. *Handbook of environmental materials management*. Cham: Springer Nature; 2019. p. 2135-2157.

15. Kumbhakar P, Kumara V, Kumar A, *et al.* Understanding of potentization process of homeopathic medicine of Aurum Metallicum and its characterisation. *Journal of Integrated Standardized Homoeopathy*. 2024; 7(1): 4-18.
16. Di Blasi Z, Harkness E, Ernst E, Georgiou A, Kleijnen J. Influence of context effects on health outcomes; a systematic review. *The Lancet*. 2001; 357(9258): 757-762.
17. Singer M, Baer H, Long D, Pavlotski A. *Introducing medical anthropology: a discipline in action*. Rowman & Littlefield: London; 2020.
18. González A. El concepto de "energía" en la enseñanza de las ciencias. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2006; 38(2): 1-6.
19. González A. Ciencia, pseudociencia y bioenergía. *Revista Cubana de Física*. 2008; 25(1): 17-21.
20. Manzalini A, Galeazzi B. Explaining homeopathy with quantum electrodynamics. *Homeopathy*. 2019; 108(3): 169-176.
21. Konovalov D, Murtazina L, Ryzhkina I, Konovalov A. Effect of weak electromagnetic fields and self-organization of highly diluted solutions on alkylated p-Sulfonatocalix[6]arene. *Doklady Physical Chemistry*. 2015; 463(1): 154-157.
22. Fernández J, Barajas G. *La profesión del médico homeópata: entre la tradición y la modernidad*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores; 2009.
23. Sagan C. *El mundo y sus demonios*. Barcelona: Planeta; 2016.
24. Milgrom M. Homeopathy and the new fundamentalism: a critique of the critics. *Journal of Alternative and Complementary Medicine*. 2008; 14(5): 589-594.